



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, **16** OCT 1992

VISTO:

La ficha n° 6-752/92 en la que se tramita la designación de la Lic. Analía Beatriz FERREYRA, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, con carácter de remplazante, a partir del 17 de setiembre de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 15 de setiembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º- Tener por designada a la Lic. Analía Beatriz FERREYRA (Leg. n° 23.443) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.P. 805-112) para el dictado de la cátedra "Psicología" de la Escuela de Artes - Plásticas, desde el DIECISIETE (17) de setiembre hasta el CATORCE (14) de diciembre de 1992., con carácter de remplazante de la Lic. Sonia Ema MARTI de ARGUMEDO, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por razones particulares.

ARTICULO 2º- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

**269**

<b>E: A:</b>
gr.-
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
 FEDERICO M. FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
 Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

*[Signature]*  
 Prof. ELIO FABRINO ORTIZ  
 DECANO